ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se encuentran presentes para el acto la Sra. Graciela Santacruz, Directora y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos, ambas de la Dirección de Contrataciones, a fin de proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Mantenimiento de Vehículos" Proyecto ALA,** bajo la modalidad de Contratación Directa - Contrato Abierto N° 01/2017, con ID N° 328.885, individualizado en el Expediente N° 307.047 del 16 de marzo del 2017.

Presentas sus ofertas las siguientes firmas:
-Taller Integral S.A.
-Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno
-Taller Avelino de Avelino Florentín
-Molinas Import de Miguel Molinas
-Estación Bahia S.A.

Se encuentra presente para el acto:
-Susan Ramírez con C.I. N° 2.054.977, representando a la firma **Taller Integral S.A.**
-Héctor González con C.I. N° 2.301.417, representando a la firma **Taller Avelino de Avelino Florentín**
- Oscar Soler con C.I. N° 3.378.271, representando a la firma **Molinas Import de Miguel Molinas**
-Gabriel Bareiro con C.I. N° 3.532.332, representando a la firma **Estación Bahia S.A.**

Según lo previsto en el Artículo 54° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación durante la evaluación de las ofertas.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Servicio Integral del Automotor	Taller Avelino	Molinas Import
	Cumple/ No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	No Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la	Presenta	Presenta	Presenta

MINISTERIO DE LA MUJER Dirección Gral. de Adm. y Fin. Dir. de Contrataciones

TALLER AVELINO MECANICA GENERAL de Avelino Florentín

República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			
Documentos legales para Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta	Presenta	No Presenta
Otros documentos solicitados			
Copias de los contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales 2015 y 2016.	No Presenta	Presenta	No Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2014 y 2015.	No Presenta	Presenta	No Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta	No Presenta	No Presenta

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Taller Integral S.A.**	**Estación Bahia S.A.**
	Cumple/ No Cumple	**Cumple / No Cumple**
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
Documentos legales para Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta	Presenta
Otros documentos solicitados		
Copias de los contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales 2015 y 2016.	Presenta	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2014 y 2015.	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	Presenta

TALLER AVELI...
MECANICA GENE...
de Avelino Florentin
Humaitá N° 1914 ...

Observaciones: El representante de la firma Molinas Import deja constancia que la firma Servicio Integral del Automotor no presenta la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. Por su parte el representante de la firma Estación Bahía S.A. deja constancia que ninguna de las firmas no presentan lo solicitado en el punto 20 inciso d) capacidad técnica (punto e)

Seguidamente se procede a la verificación de la oferta económica, la modalidad utilizada es de Contrato Abierto:

- **Monto Mínimo Gs. 20.000.000**
- **Monto Máximo Gs. 40.000.000**

Nombre de las firmas	Total de la Oferta
Taller Integral S.A.	**Gs. 9.830.000**
Servicio Integral del Automotor	**Gs. 8.738.000**
Taller Avelino	**Gs. 5.899.000**
Molinas Import	**Gs. 7.518.000**
Estación Bahia S.A.	**Gs. 8.800.000**

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Susan Ramirez
Taller Integral S.A.

Gabriel Bareiro
Estación Bahia S.A

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Oscar Soler
Molinas Import de Miguel Molinas

Héctor
Taller Avelino

TALLER AVELINO
MECÁNICA GENERAL
Florentin R.
Tel/Fax 440 312